



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4999-D-15  
OD 2659

Buenos Aires, 4 DIC 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del récord argentino en los 100 metros combinados por parte de la nadadora puntana Valentina Arce en el III Match entre Seleccionados del Sur Argentino llevado a cabo entre los días 11 y 13 de septiembre de 2015 en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*